

150065

INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INMOBILIARIA MENA S.A. POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

A la Junta General de Accionistas de Inmobiliaria MENA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presento a continuación el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2007

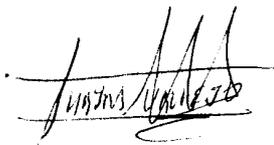
1. De la revisión y análisis de los documentos relacionados con la constitución y administración de la compañía, es mi opinión que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y de Junta General.
2. Debo mencionar que para la realización de mis funciones, se han proporcionado todas las facilidades por parte de la Administración de la Compañía.
3. Con base en la verificación y análisis pertinentes, puedo certificar que los libros de Actas de las Juntas Generales, el libro de Acciones y Accionistas, se llevan y se archivan de acuerdo con las disposiciones legales.
4. De conformidad con las atribuciones y obligaciones generales que le compete a los Comisarios, cúpleme informar a la Junta General que no existen denuncias acerca de la administración.
5. De manera expresa informo que en cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el Art.279 de la Ley de Compañías, se ha examinado la administración de la empresa, obteniéndose como resultados lo siguiente:
 - El sistema de contabilidad automatizado emite balances mensuales de comprobación, sin embargo durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2007, no se han registrado movimientos en ninguna de las cuentas contables.
 - Examinados los libros y comprobantes de los estados de Caja y Cartera de Clientes, se establece que su información corresponde a datos contables reales.
 - Revisada la información constante tanto en el Balance General como en el de Resultados, se determina que la misma se encuentra debidamente respaldada.

6. La compañía tiene implementadas normas de control interno que se consideran eficaces.

7. Certifico que los saldos que registran los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2007, son los mismos del año 2006 justificando así no haber tenido actividad en todo el año 2007.

De manera general, en mi opinión la Compañía ha sido administrada en forma adecuada durante el periodo en mención.

Quito, 16 de Abril de 2008

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MAYRA VALLEJO', written over a horizontal line.

LIC. MAYRA VALLEJO
COMISARIO